



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Seis de mayo de dos mil veintiuno

AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00299-00

En el proceso ordinario laboral promovido por PLÁCIDO MARÍA SÁNCHEZ PUERTA contra CM URREA MONCADA S.A.S, se tiene que mediante escrito arribado por Colpensiones el día 04 de mayo de 2021 se presenta el Concepto emitido por la Secretaría Técnica del Comité de Conciliación y defensa Judicial de la entidad donde se decidió no proponer fórmula conciliatoria, documental que se dispone incorporar al expediente.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 072
hoy 07 de mayo de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f8706b927871740ed3691b1de9706cb5af39a905accc6377913fae11ad332e8b

Documento generado en 06/05/2021 04:20:16 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>